



ESTADO CIVIL NÚMERO 088

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
255136108-014-2016-80422	PENAL	ALEJANDRO BOLAÑOS GIL	PEDRO ANGELINO BOLAÑOS PÈREZ	18/11/2020		Reprograma fecha audiencias solicitadas 1
05001 40 03 009 2020 00300 00	LIQUIDACIÒN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL	RAUL OCTAVIO RAMIREZ ZULUAGA		18-nov-20		2020- 1
2020-00031	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	JAVIER ANDRÈS PACHÒN CADENA	18-nov-20		No atiende lo peticionado apoderada de la actora 1

El Peñon Cundinamarca, Noviembre 19 de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M.-

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA
Secretario.